



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UBA: 44524/2019 Ratificación Resol D 3070/19

VISTO la Resolución D 3070/19, mediante la cual se acepta la renuncia presentada por la Dra. Karina ALLEVA como miembro titular del Jurado encargado de entender en el Concurso para proveer dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos –dedicación exclusiva-, en la asignatura Física de las Carreras de Farmacia, Bioquímica, Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos y las Tecnicaturas Universitarias en Medicina Nuclear y Gestión Integral de Bioterios; y se incorpora en su reemplazo a la Dra. Patricia GIRIMONTE; y

CONSIDERANDO:

Las razones que fundamentan la misma.

Por ello y atento lo dispuesto por este Consejo Directivo en su sesión del día 10 de septiembre de 2019,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR, en todas sus partes y alcances la Resolución D 3070/19, mediante la cual se acepta la renuncia presentada por la Dra. Karina ALLEVA como miembro titular del Jurado encargado de entender en el Concurso para proveer dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos –dedicación exclusiva-, en la asignatura Física de las Carreras de Farmacia, Bioquímica, Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos y las Tecnicaturas Universitarias en Medicina Nuclear y Gestión Integral de Bioterios; y se incorpora en su reemplazo a la Dra. Patricia GIRIMONTE.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; tome razón la Dirección de Concursos; y cumplido, archívese.-

